



Circular 4/ 2020 – ASAMBLEA DE ASAPRA EN PUNTA CANA - REPUBLICA DOMINICANA – REMITE PROGRAMA IV CONGRESO DE OEA.

3 de febrero de 2020.

Estimadas Amigas y Amigos,

En seguimiento de lo informado en la Circulares anteriores en lo que refiere a la celebración de la Asamblea de ASAPRA en República Dominicana, le recordamos que la misma está prevista para el **13 de febrero a las 14:00 en el Hotel Ocean el Faro de Punta Cana – República Dominicana**, seguida de un cocktail.

Reiteramos que la Asamblea de ASAPRA - que se encontraba pendiente por la situación que vivía Chile - es la mencionada precedentemente y que la misma se organiza en concordancia con el IV Congreso Internacional de Operadores Economicos Autorizados que se desarrollará en el mismo hotel los días 13 al 14 de febrero. En esta oportunidad adjuntamos además el Programa actualizado de dicho Congreso que nos ha remitido la organización.

Le recordamos la información sobre hotel, inscripciones y demás detalles reiterando además que la participación en la Asamblea no tiene costo y la inscripción en el Congreso incluye participación en el Seminario, actividades sociales y Cena de Gala. Las personas que no participen en las actividades académicas pueden participar de la Cena de gala abonando USD 30.00.

Ponemos a su disposición asimismo el link de inscripciones y el video promocional del Hotel sede informado por la organización:

- Link de inscripción:

<https://www.mariannetoursrd.com/shop>

- Video Hotel:

<https://www.youtube.com/watch?v=Pc66wI5Gq1w>

Cualquier consulta adicional rogamos dirigirla a Elizabeth Melo al correo servicios.adaa@gmail.com

A t e n t a m e n t e.

Dr. Alvaro Pinedo Arellano

Secretario General